

MUNDO MUTUAL

Año 40 - n° 432 - Diciembre 2025

El periódico del sector

Despiden el año:

Alejandro Russo

Rosa Rodríguez

Juan Pivetta

María Fernanda Sigliano

Entrevistas a:

Agustín Benso

Carlos Gaskin



Sumario

Editorial:

Gracias.....	3
El 2025 según Alejandro Russo.....	4
Del vértigo coyuntural a los desafíos estructurales del Mutualismo de Salud.....	6
San Luis: el IFDC lanzó la Tecnicatura Superior en Economía Social.....	8
Se desarrolló el Congreso de Ahorro y Crédito Mutualista 2025.....	10
Argentina 2025: el mutualismo como arquitectura social del futuro.....	12
El BCRA anunció que reactivará el sistema de débito directo interbancario.....	14
Agustín Benso hace un balance del año y proyecta lo que vendrá.....	16
Encuentro en la Patagonia de la mano de FAMUCH.....	18
Río Negro: se realizó el Congreso de mutuales en Las Grutas.....	20

2025: cuidar, resistir y fortalecer redes.....	22
Acuerdo de reciprocidad e integración federativa.....	24
AMPF participó de la primera Expo Cuidados Mayores del Foro de Innovación, Cuidados y Políticas Públicas.....	26
Carlos Alberto Gaskin: "El mutualismo debe integrar tecnología sin perder su esencia solidaria".....	28
Resistiendo a la obsolescencia de los afectos.....	32
Informe de gestión para mutuales y cooperativas (diciembre 2025).....	37
Calendario para los ODS	42

Salud:

Diabetes 2025: avances, desafíos y esperanzas.....	46
Calendario de género.....	48



MUNDO MUTUAL

El periódico del sector

Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 40 - 432 - DICIEMBRE 2025

Dirección Nacional del Derecho de Autor: 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076

Miembro de:

- APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

- FECOOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo

de la República Argentina.

Director: Jorge Núñez

Editor y redactor: Alejandro Galay

Columnistas: Mario Bruno,

Norberto Dichiará, Jorge Nuñez

Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas

Diseño multimedia: Federico Gruppalli


Gestión de anuncios digitales: Laura Salas


Comercialización: Santiago Arella


*Mundo Mutual y Economía Solidaria
son publicaciones del Colegio de Graduados
en Cooperativismo y Mutualismo, editados
por la Cooperativa de Trabajo
Interconexión Ltda.*

MUNDO MUTUAL  **Economía Solidaria**
El periódico del mutualismo

Publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo
y Mutualismo (CGCYM)

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA

 (54 11) 4305-7192

 + 54 9 11 2783-4743

 noticias@economiasolidaria.com.ar

 <https://www.economiasolidaria.com.ar>



Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente son compartidos por la Dirección de Mundo Mutual. Autorizamos la reproducción total o parcial citando la fuente. Publicación mensual independiente.

Gracias



Por Jorge Pedro Núñez

A todas las Entidades que nos apoyaron a lo largo de 2025.

A todos los directivos de mutuales y cooperativas que acompañaron a nuestras publicaciones.

A los suscriptores y anunciantes que comprendieron que el apoyo solidario es fundamental para mantener viva la economía social, en toda su amplitud.

A los miles de lectores que mensual y semanalmente se acercaron a Mundo Mutual y Economía Solidaria, y se detuvieron en las notas de su interés.

A las asociadas y a los asociados que con su participación hacen posible el sostenimiento de sus entidades.

Al personal de mutuales y cooperativas que colaboró con Interconexión para que las notas representativas de sus organizaciones tuvieran su espacio en nuestras publicaciones.

A todas y todos nuestros colaboradores externos que contribuyeron con su especialidad para que este proyecto estuviera a disposición del universo de lectores, cada mes y cada semana, y nos solucionaran los eventos imprevistos en tiempo y forma.

Al INAES y a los Órganos Locales de Control que acompañaron la vida institucional de Interconexión.

A las autoridades del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, que nos avalan en esta empresa que recorreremos juntos, para difundir todo lo que está a nuestro alcance sobre los fines que persiguen los profesionales que lo integran.

A todas y todos, ¡feliz 2026!

El 2025 según Alejandro Russo



El año que finaliza fue un año de muchísimo trabajo en la procura de mantener un mutualismo integrado y unido, generando hechos de calidad para mantener permanentemente actualizado al sector y brindando la información adecuada y acompañamiento para el sostenimiento y desarrollo de las entidades.

Prueba de lo anteriormente mencionado son los 2 Congresos llevados a cabo por la Confederación Argentina de Mutualidades.

En el mes de Julio de 2025, se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Congreso Internacional de Mutualismo de Salud bajo el lema “ante desafíos Globales, respuestas solidarias”, donde se abordaron temas tan importantes como “el Panorama del Mutualismo en el Sistema de Salud”, “El problema del Medicamento de Alto Costo en Argentina y América Latina”, “la Inteligencia artificial y salud: Clínica y gestión”, “la AIM Asociación Internacional de la Mutualidad”, “FAMSA y la

Gestión Mutual del Alto Costo en salud. Historia, trayectoria y proyectos en curso”. Es importante señalar que en el citado congreso participaron expositores de Argentina, Uruguay, Colombia, Países Bajos, Bélgica, Francia, Suiza, Marruecos y Luxemburgo.

En el mes de diciembre del corriente año, la Confederación Argentina de Mutualidades organizó “El Congreso Nacional de Ahorro y Crédito Mutual”, un ámbito donde se pudo compartir la visión de “Las Mutuales de ahorro y crédito ante los nuevos escenarios económicos y sociales”, Desafíos financieros y oportunidades de desarrollo, Modernización del sistema mutual: tecnología al servicio del asociado, Digitalización de servicios y gestión administrativa, Herramientas tecnológicas para la inclusión financiera, Gestión responsable, integridad institucional y formación dirigenal, Buenas prácticas de gobierno mutual, Control interno y transparencia financiera, Conducción y renovación de liderazgos dirigenales, El cré-

dito solidario como herramienta de transformación desde la base de la pirámide, generador de valor económico, social y ambiental, Experiencias de financiamiento productivo y social. Sostenibilidad ambiental y responsabilidad comunitaria, y El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en el marco de la Fiscalización Pública. En este Congreso participaron panelistas de primer nivel, y pudimos cumplir con el objetivo trazado que es generar herramientas y disparadores para que el mutualismo sin perder su rol solidario en la comunidad pueda adaptarse a las nuevas tecnologías financieras en las nuevas economías.

En el mes de agosto del corriente año, se celebró en la Provincia de Córdoba el primer Congreso Internacional de Cooperativismo y Mutualismo, donde participaron 4000 dirigentes y dirigentes de todo el país. La Confederación Argentina de Mutualidades trabajó codo a codo con los organizadores del citado congreso, aportando ideas, panelistas y experiencias para contribuir a un Congreso exitoso y de gran valía, como lo fue.

En ningún momento la Confederación dejó de trabajar en la capacitación y formación dirigenal, donde profundizó su posición durante el presente año que finaliza, a través del IECAM, su INSTITUTO UNIVERSITARIO de Capacitación, y Aprender en Red. Es importante señalar que, en los últimos años, capacitamos a 30.000 personas, ubicados a lo largo y ancho de nuestro país, acompañados de la mejor tecnología educativa y formativa. Nosotros consideramos que la capacitación es fundamental, porque nuestros productos forman parte de un Proyecto Federal de formación y capacitación virtual y podemos llegar a todos los puntos del país, abordando la brecha digital: brindamos la misma calidad educativa y de capacitación a todos y en todos los lugares. Somos inclusivos: atendemos a las diferentes realidades sociales y regionales respetando sus historias y apoyando sus propósitos; establecemos redes de aprendizaje porque somos un espacio de construcción colaborativa; creamos una comunidad conectada que busca profesionalización continua y colaborativa, porque hablamos de la Transformación Digital con propósito cuando hablamos de la tecnología pues-

ta al servicio de las personas; e integramos valores de solidaridad, transparencia y desarrollo integral, abarcando sectores como finanzas, turismo y economía

Este año se llevaron a cabo 2 trayectos formativos en el exterior, uno de ellos fue la visita de un grupo de 25 participantes a Mondragón, una experiencia única de capacitación y formación, y el segundo trayecto formativo, integrado por 35 participantes, se llevó a cabo en Murcia-España, donde conjuntamente con la Universidad de Murcia se pudo acceder a todo lo relacionado a la Inteligencia Artificial y su aplicación en nuestro sector.

A lo largo del año 2025, visitamos distintas provincias, acompañando a las Federaciones y a sus mutuales federadas en distintos eventos de interés provincial.

Profundizamos el foco en la alianza estratégica entre “municipios cooperativos y mutualistas”, a través de la suscripción de los respectivos convenios entre CAM -COOPERAR y los respectivos municipios y gobernaciones,

sumando este año más de 450 municipios en todo el país. De esta manera, estamos convencidos que a través de estas alianzas de trabajo y de compartir objetivos solidarios, vamos co-construyendo comunidades y consolidando nuestro sector.

Desde la Confederación Argentina de Mutualidades estamos convencidos que el Mutualismo tiene un potencial inconmensurable, que con el trabajo compartido con la confederación y sus 42 Federaciones asociadas se podrá cumplimentar con el propósito de construcción solidaria para mejorar la calidad de vida sus asociados.

FELIZ 2026 y que este nuevo año que se avecina sea una oportunidad para generar un crecimiento conjunto con mayor solidaridad y equidad social.

*Alejandro Russo,
Presidente de CAM*



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual
por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar

 11 4028-8486



shop.focomej.org.ar

 11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar



Del vértigo coyuntural a los desafíos estructurales del Mutualismo de Salud



Por Juan Pivetta, presidente de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA) y Mutual Federada.

Culminamos un 2025 marcado por un intenso trabajo de adaptación y gestión bajo presión. Si bien la coyuntura nos obligó a navegar el vértigo de constantes cambios regulatorios y resoluciones de organismos de control, la responsabilidad dirigencial nos exige elevar la mirada. De cara al 2026, el mutualismo de salud debe trascender la respuesta inmediata para liderar una agenda estructural centrada en la sostenibilidad ante los costos tecnológicos y farmacológicos, el envejecimiento poblacional y una priorización urgente de la salud mental y la vacunación en adultos.

El desafío demográfico y la paradoja de la longevidad

Más allá de la gestión operativa diaria, este año comenzamos a advertir públicamente sobre un fenómeno global con impacto local directo: el aumento de la esperanza de vida en un contexto de caída vertiginosa de la natalidad. Con una disminución del 40% en las tasas de fecundidad en los últimos años, nos encaminamos objetivamente hacia sociedades más longevas.

Este desequilibrio demográfico plantea desafíos enormes para los Estados y para quienes gestionamos sistemas solidarios. La buena noticia de vivir más tiempo debe contrastarse con la calidad de vida de esos años ganados. En nuestro país, las inequidades en el acceso a la salud, el género y el nivel socioeconómico determinan profundamente cómo se envejece. Desde el mutualismo, rechazamos la asociación automática entre vejez y discapacidad, pero asumimos la obligación de trabajar activamente en modelos de “envejecimiento saludable” que integren aspectos físicos, mentales y sociales.

Tecnología y medicamentos, la tensión entre innovación y accesibilidad

El 2025 también nos enfrentó a la disyuntiva de la tecnología médica y la Inteligencia Artificial (IA). Mientras la política pública ha mantenido una mirada mayormente inactiva, los costos prestacionales se han disparado. Nuestra postura es clara: la tecnología debe ser una herramienta de accesibilidad —como lo hemos demostrado con la telemedicina en zonas desatendidas— y no un fin en sí mismo que encarezca el sistema sin aportar contención humana.

En paralelo, persiste la preocupación por la lógica del mercado global de medicamentos. El gasto en productos biológicos y la falta de competencia de biosimilares sostienen un escenario de costos incontrolables. Con más de 22.000 proyectos de investigación y desarrollo (pipelines) alcanzados en 2024, se avecina una sobreoferta de fármacos, que muchas veces responde más a las ganancias corporativas que a resultados médicos disruptivos.

La discusión ética sobre la accesibilidad a estos tratamientos es impostergable para evitar mayores inequidades. Desde FAMSA, hemos respondido con acciones concretas, como la creación de la **Unidad de Gestión del Alto Costo**, para mitigar estos impactos y garantizar la sostenibilidad del sistema solidario.

La agenda 2026: vacunas y salud mental

Mirando hacia el próximo año, poner los temas en agenda no es suficiente; se requiere acción. El mutualismo de salud centrará su estrategia 2026 en dos pilares fundamentales que han quedado relegados o mal abordados: en primer lugar, **la revalorización de las vacunas en adultos** es crucial. Debemos recuperar la confianza ciudadana en la inmunización, no solo en la infancia, sino como herramienta preventiva en la vejez. Vacunas contra el Virus Sincicial Respiratorio, Herpes Zóster, Dengue y Neumonía son claves para prolongar la calidad de vida. El segundo pilar es la **emergencia en**

salud mental, ya que es imperioso unificar criterios de abordaje ante el aumento significativo de trastornos psicológicos. En Argentina, **una de cada tres personas mayores de 20 años presenta problemas de salud mental**, impulsados por la incertidumbre económica y el ritmo de vida post-pandemia.

La mutualidad debe tener un rol protagónico aquí, fomentando la conexión social real —no virtual—, el contacto con la naturaleza y el apoyo comunitario. En un contexto de estrés y ansiedad crecientes, reafirmamos una premisa histórica de nuestro sector: **en salud mental, la ayuda mutua cura.**

Finalmente, abogamos por un país que genere verdaderas expectativas de desarrollo. Como a lo largo de nuestra historia, haremos nuestra parte con responsabilidad y compromiso social. Les deseo unas felices fiestas y un 2026 donde transformemos los desafíos en bienestar colectivo.

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>

San Luis: el IFDC lanzó la Tecnicatura Superior en Economía Social



La nueva carrera, de carácter gratuito, comenzará en febrero de 2026. Tendrá modalidad híbrida y certificación intermedia. Las inscripciones ya se encuentran disponibles en la [página](#)

La Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES cuenta con aprobación del ministerio de Educación de la Provincia de San Luis y avanza en el proceso de obtención de la **validez nacional**, asegurando el reconocimiento del título en todo el país.

La tecnicatura se cursará en **modalidad híbrida**, con clases virtuales por la tarde y dos encuentros presenciales por cuatrimestre, lo que permite el acceso de estudiantes de toda la provincia. Con una duración de **tres años**, la formación brinda herramientas sólidas en gestión de proyectos productivos, cooperativismo, administración de emprendimientos y desarrollo local. Además, incluye **360 horas de prácticas pro-**

fesionalizantes en organizaciones reales, fortaleciendo la experiencia en territorio.

Un dato destacado es que, al finalizar el **segundo año**, quienes cursen recibirán una **certificación intermedia** como Auxiliar en Gestión de Microemprendimientos. El título de **Técnico/a Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES** habilita a trabajar en cooperativas, PyMES, microemprendimientos, organizaciones sociales y programas públicos vinculados al desarrollo económico y productivo.

La carrera ya cuenta con inscripciones habilitadas. Se invita a la comunidad a ingresar al [sitio web](#) del Instituto de Formación Docente Continua San Luis para conocer detalles e iniciar el proceso de registro.



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- Eventos corporativos
- Institucionales
- Sociales
- Edición de video
- Videos animados
- Diseño web

Lic. Santiago Núñez Bonifacino

HAGA SU CONSULTA SIN CARGO

Portfolio: <https://santiagonb.myportfolio.com/>

 santiagonb@gmail.com

 (54 9) 11 5879-5731

Se desarrolló el Congreso de Ahorro y Crédito Mutualista 2025



El jueves 4 de diciembre en el salón del Centro de Convenciones Dr. Ramón Carrillo de AMAP y con la participación de más de doscientas dirigentes/as de todo el país, se llevó a cabo el “**Congreso de Ahorro y Crédito Mutualista 2025**”, organizado por la CAM, con auspicio de INAES.

El evento arrancó con las palabras de apertura del Lic. Alejandro Russo y del presidente de INAES Dr. Marcelo Collomb. Bajo el lema “**Innovación Financiera para un futuro solidario**”.

Luego, expositores de gran importancia y de profundo conocimiento del sector, trataron temas tan importantes como: mutuales de ahorro y crédito

ante los nuevos escenarios económicos y sociales; desafíos financieros y oportunidades de desarrollo; la modernización del sistema mutual: tecnología al servicio del asociado; digitalización de servicios y gestión administrativa; herramientas tecnológicas para la inclusión financiera; gestión responsable, integridad institucional y formación dirigencial; buenas prácticas de gobierno mutual; conducción y renovación de liderazgos dirigenciales; el crédito solidario como herramienta de transformación desde la base de la pirámide, generador de valor económico, social y ambiental, etc. Hay que recordar que el servicio de ahorro y crédito mutualis-

ta ha crecido y evolucionado en los últimos 40 años en nuestro país y especialmente en la zona central (Santa Fe, Córdoba, parte de Entre Ríos y Buenos Aires). Con una larga trayectoria ha sido puntal fundamental del desarrollo local, asegurando aquella premisa de que “la plata del pueblo se queda en el pueblo”, y donde los ahorros de la comunidad son administrados democráticamente por la propia comunidad. Y recién se pasa a asistir a otras comunidades, cuando la demanda en la localidad quedo perfectamente satisfecha.

El presidente de CAM, Lic. Alejandro Russo, expresó su satisfacción sobre este evento: “En

este Congreso pudimos disfrutar de un análisis financiero de la coyuntura del país, para saber dónde está el mutualismo presente y hacia dónde va; se compartieron experiencias exitosas de Bancos que trabajan con el sector mutual; de Mutuales que han tenido innovación tecnológica.”

El acontecimiento estuvo siempre sembrado por las problemáticas y situaciones a superar, donde con el transcurrir de los años se consolidaron las entidades, y también las normas de Prevención de lavado de activos, y los controles de los organismos como el INAES, ARCA, UIF y aspectos técnicos a cumplimentar que generaron la profesionalización de la actividad. Este Congreso permitió una reflexión profunda de donde estamos parados y cuales son las amenazas y oportunidades que tiene este servicio, que depende esencialmente de las propias entidades, sus administradores, líderes conductores y sus capacidades de actualizarse a los nuevos tiempos, cruzados por la IA, las tecnologías, las plataformas etc.



Argentina 2025: el mutualismo como arquitectura social del futuro



Por Rosa Rodríguez

Hay años que nos ponen a prueba y hay otros que nos marcan un camino. Para el mutualismo argentino, el 2025 fue ambas cosas a la vez. Nos exigió respuestas rápidas en contextos difíciles, pero también nos permitió mostrar que, aún en la incertidumbre, la solidaridad organizada sigue siendo una de las herramientas más poderosas que tiene nuestra sociedad. Hoy comparto con ustedes un racconto sobre lo recorrido, lo logrado y el camino que nos espera transitar.

A comienzos de 2025 asumimos una nueva conducción en CONAM. En la Asamblea General Ordinaria sumamos nuevos miembros directivos, no nos desprendimos de los anteriores pues pasaron a formar parte de nuestro Consejo Asesor y ratificamos nuestro compromiso con la pluralidad federal del sector, con la temática y trabajo a abordar, poniendo en marcha una agenda renovada con foco en múltiples Ejes Programáticos de Gestión, que se convirtieron en un faro para orientar cada acción: más capacitación, más desarrollo territorial, más comunicación, más articulación institucional y más integración nacional e interna-

cional. CONAM orientó su gestión a ese objetivo: avanzar hacia un modelo de gobernanza mutualista moderno, personalizado y articulado.

Hemos focalizado nuestro accionar en la capacitación, convirtiéndola en una de las piedras angulares de CONAM: el número de cursos brindados se triplicó y más de 850 dirigentes mutualistas y cooperativistas, como así también muchísimos asesores y empleados, accedieron a formación especializada en gestión, gobernanza, normativa e innovación.

Asimismo, consolidamos una política de vinculación institucional con organismos del Estado, universidades, entidades culturales, asociaciones civiles y organizaciones de colectividades para desplegar una oferta educativa conjunta de largo aliento. Estas alianzas ponen en marcha una estrategia pedagógica con metodologías participativas, combinación de actividades presenciales, virtuales y materiales didácticos de avanzada. El INAES nos acompañó en los cursos y capacitaciones, como así también ALUMNI Capítulo Argentina de la Universidad de Salamanca de España, la Universidad Nacional de La Plata, la Asociación Internacional de Derecho de Salud, entre otras.

También nuestros directivos e integrantes de comisiones y Consejo Asesor fueron capacitadores en multiplicidad de cursos y capacitacio-

nes dictadas de manera presencial y virtual con la Universidad Nacional de Quilmes, la Cátedra Libre de Economía Social y la Cátedra libre de salud de la Universidad Nacional de La Plata, el Instituto de Derecho Cooperativo Mutual, Asociaciones Civiles, ONG y Fundaciones del Colegio Público de la Abogacía, FACA, (Madrid), México. Estuvimos en el Círculo de Legisladores de la Nación primero como invitados y luego como expositores, a través de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA) y de la Unión Mundial de la Mutualidad (UMM), articulamos con organizaciones de los 20 países de América, de Europa y África. Continuamos tendiendo puentes internacionales, recientemente nuestro Vicepresidente firmó un convenio con el Consejo de Magistrados de Brasil, etc. Hace poco fue la colegiatura del curso avanzado dictado conjuntamente con INAES y la Universidad de Buenos Aires (UBA). Asimismo, también participamos como asesores en la redacción de la nueva Constitución de la Provincia de Santa Fe.

Por otro lado, promovimos la presencia de jóvenes en cargos de liderazgo y conducción, rondas de negocios, capacitaciones y eventos federales. Ya iniciamos la transformación intergeneracional: Tenemos el orgullo de contar con jóvenes mutualistas en posiciones de liderazgo dentro de la Confederación. Ellos llevan años aprendiendo de quienes poseen vasta trayectoria y, a la vez, enriquecen al sector con nuevas energías y perspectivas.

Como mencioné, redoblamos la apuesta en la expansión territorial y la promoción de la acción mutualista. Recorrimos el país para acompañar a nuestras federaciones adheridas en proyectos culturales, turísticos, institucionales, productivos y formativos. En un trabajo concreto para fortalecer estructuras también de las entidades de base, escuchar demandas, identificar desafíos y potenciar la identidad mutualista en cada provincia, Esa federalización activa es una línea política que caracteriza nuestra gestión.

Y cuando hablo de puentes internacionales, es que llevamos la voz del mutualismo argentino a espacios globales como ser la presentación que se hizo en el Foro Global de Economía Social y Solidaria en Francia, formando parte del cuidado de las personas que se realiza

a través del mutualismo, con asistencia de 10 mil participantes, donde abrimos nuevas rutas de acuerdos políticos, pensando cómo el mutualismo puede integrarse a debates globales sobre desarrollo, gobernanza, finanzas éticas y sostenibilidad. La Argentina tiene un modelo mutualista único en el mundo, y merece ser reconocida como tal.

Más allá de la institucionalidad, 2025 mostró una realidad clara: según datos recientes del Estado, existen en Argentina más de 3.759 mutuales registradas y más de 19 millones de personas vinculadas directa o indirectamente a los servicios de cooperativas y mutuales. Esto significa que más de un tercio de la población participa de la Economía Social y Solidaria. Un movimiento de esta magnitud no puede quedar al margen de las decisiones públicas.

El mutualismo es un universo numeroso: son millones las personas que confían, se asocian, participan y colaboran. Para CONAM esto implica un enorme desafío de acompañamiento, de gestión responsable, de innovación permanente, pero también una enorme oportunidad de consolidar a las mutuales como fundamento de una Economía fuerte y diversa. Son datos que señalan un impacto real en la

República Argentina, anulando cualquier tipo de relato injustificado.

Hoy, cuando se pone en duda la capacidad de algunas organizaciones para hacer frente a los desafíos actuales, el mutualismo demuestra que la clave está en la solidaridad, en la pertenencia, en el trabajar juntos. Por eso proyectamos el 2026 con firmeza: con nuevas herramientas de capacitación, expansión territorial, alianzas intersectoriales, fortalecimiento generacional y un énfasis aún mayor en hacer del mutualismo un actor central de la República Argentina. Su aporte complementa, fortalece y enriquece al Estado desde una lógica de cercanía, participación y construcción colectiva. Estamos muy cerca de las necesidades diarias de nuestros asociados, su grupo familiar y la comunidad donde ellos se encuentran. Tengo el orgullo de poder sostener que donde CONAM tiene una Federación adherida, en ese lugar se gestiona.

Estamos convencidos que hacemos la diferencia en todos los espacios donde CONAM participa, somos una entidad prestigiosa, seria y responsable, que defiende a ultranza los derechos de sus organizaciones adheridas y sostiene que la Economía Social y solidaria es po-

sible cuando el capital humano, social y solidario se organiza, se profesionaliza y se convierte en parte estructural del desarrollo.

Sabemos que, en ese camino, cada mutual, cada federación, cada asociación cuenta, independientemente de su tamaño, su origen o su ubicación, con nuestro acompañamiento. Las mutuales estuvieron, están y estarán en aquellos lugares donde las empresas privadas no llegan, porque nos interesa el bienestar de las personas y no cuanto rendimiento económico produce.

El 2026 exigirá audacia, inteligencia, responsabilidad y compromiso. Y estoy convencida de que el mutualismo argentino tiene todas esas virtudes. Porque si algo nos enseñó este año es que, cuando trabajamos juntos, el mutualismo no sólo responde: avanza.

Se acercan las fiestas y es un momento especial para hacerles llegar un afectuoso saludo navideño. Seamos optimistas y no bajemos los brazos, mantengamos esa convicción en la ayuda mutua y la solidaridad.

Vamos mutualistas por un próspero año nuevo, más unidos que nunca.

La autora es presidenta de CONAM



MUTUAL DEL PERSONAL DEL
ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL,
MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES



El BCRA anunció que reactivará el sistema de débito directo interbancario



Por Gabriel Mario Leonelli

(Nota escrita en colaboración con el Dr. Diego Gabriel Petitto, del ESTUDIO PETITTO ABOGADOS S.R.L.)

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) avanza hacia la restitución del débito interbancario en cuentas para el cobro de préstamos de consumo, una herramienta que había sido eliminada en 2020 por la Comunicación “A” 6909. La medida fue anticipada por el director del BCRA, Pedro Inchauspe, durante el Argentina Fintech Forum del 11 de noviembre, y promete modificar de forma significativa la dinámica de cobranza en el sistema financiero y fintech.

Antecedentes: la restricción del año 2020

Hasta el año 2020, las entidades financieras y fintech podían debitar cuotas de préstamos desde cuentas bancarias de clientes en otras entidades (cobros off-us). Sin embargo, la Com. “A” 6909 prohibió esa operatoria, restringiéndola únicamente a débitos “on-us”, es decir, entre cuentas del mismo banco.

El cambio buscó en su momento reforzar la protección al consumidor y evitar abusos, pero dejó a las fintech y proveedores no financieros de crédito (PNFC) sin un mecanismo eficaz de cobranza automática, lo que elevó los niveles de mora y costos operativos en el sector. Estos mayores costos y una mora mayor a la experimentada en la etapa anterior, han incrementado lamentablemente los costos de acceso al crédito de los usuarios de servicios financieros.



¿Qué anunció el BCRA?

Según declaraciones de Inchauspe, el nuevo esquema volverá a permitir el débito interbancario —con otro nombre y nuevas reglas— dentro de un marco “más seguro y moderno”.

“Si todo va bien, dentro del próximo mes se restablecerá el débito interbancario con estándares actualizados de consentimiento y reversión”, adelantó el funcionario durante el evento.

La medida apunta a nivelar condiciones entre bancos y fintech, al mismo tiempo que busca reducir la mora en préstamos personales y mejorar la eficiencia del sistema de pagos. No obstante, aún no se publicó la nueva Comunicación que oficialice el cambio.

Según estimaciones de fuentes del sector, el restablecimiento de los cobros interbancarios podría reducir la mora entre 2 y 4 puntos porcentuales y abaratar tasas y plazos al mejorar el flujo de cobranza.

Claves operativas del nuevo esquema

Aunque todavía no hay texto normativo, se anticipan cuatro pilares técnicos en la futura regulación:

- 1 **Consentimiento reforzado:** cada cliente deberá autorizar expresamente el débito, con registro verificable y derecho de revocación.
- 2 **Infraestructura interoperable:** el sistema requerirá canales entre bancos y PSP (COELSA, Red Link, Banelco o Transferencias Inmediatas “pull”).
- 3 **Reversión simplificada y protección al usuario:** habrá reglas similares a las de la Ley 25.065 y la Ley 26.361 para evitar débitos indebidos.
- 4 **Requisitos de compliance:** probablemente, sólo podrían operar el mecanismo entidades financieras y PNFC registrados ante el BCRA, con trazabilidad digital y controles de la UIF.

Expectativas y cautelas

El anuncio generó entusiasmo especialmente entre las Fintech y Proveedores No Financieros de Crédito en general, que consideran que la medida permitirá mejorar la calidad del crédito y ampliar el acceso a financiamiento formal y

algunas dudas en las compañías financieras reguladas por el artículo 2° de la Ley de Entidades Financieras.

Sin embargo, también se plantean precauciones regulatorias, especialmente respecto de cuentas con *prestaciones* sociales (AUH, SUAF), que podrían quedar excluidas del alcance del nuevo débito por razones de protección patrimonial.

A la espera de la Comunicación del BCRA

Hasta la fecha de cierre de esta nota, no se ha publicado aún la norma oficial que restablezca el débito interbancario. Fuentes del Banco Central confirmaron que el texto se encuentra en revisión final y podría ver la luz en las próximas semanas.

De concretarse, la medida marcará un hito para la interoperabilidad de los cobros financieros en Argentina, acercando al país a estándares internacionales de “open finance”, dinamizando el mercado de crédito y reduciendo la brecha regulatoria entre bancos y fintech.

Si bien todo parece estar bien encaminado, la nueva norma no debería dejar de contemplar:

- La posibilidad de cobrar cuotas a través de billeteras virtuales.
- Que su operatividad sea sencilla para no desalentar su uso.
- Rigurosidad en el control sobre su utilización, dado que la prohibición original se de-

bió a abusos cometidos por algunos sectores de la industria que no hacían un correcto uso de la herramienta y esto perjudicó al resto de los operadores y los propios clientes.

En la actualidad y según el último informe del BCRA, al mes de agosto 2025 hay 92 mutuales y cooperativas, inscriptas como Proveedores no Financieros de Crédito, con carteras activas, que representan el 0,5 % del sistema financiero regulado, con un crecimiento interanual del 2,7 %. La mayoría de las operaciones la concentran 10 entidades con un 57 % de participación. La reactivación del sistema de débito directo interbancario, pondrá en manos de las mutuales un importante mecanismo para seguir creciendo en el servicio de ayudas económicas.

Felices Fiestas

A lo largo de este año, su esfuerzo y compromiso marcaron la diferencia. Cada integrante es esencial en el camino que recorreremos juntos como Cooperativa. Les deseamos unas fiestas llenas de armonía, felicidad y amor. Que el 2026 se abra con esperanza, logros compartidos y felicidad para cada uno de ustedes.

¡FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO 2026!

G La Ganadera[®]



Agustín Benso hace un balance del año y proyecta lo que vendrá



Por Alejandro Galay

Entrevista exclusiva con el Gerente General del Grupo Cooperativo Mutual Devoto

¿Qué balance hace del año 2025 en el Grupo Devoto?

– Es muy bueno, a pesar de la coyuntura económica, la caída del consumo y de los pro-

blemas que está atravesando el país. Para nosotros fue positivo, en el sentido de que estamos con inversiones, tratando de crecer y trabajando mucho, con capacitaciones y perfeccionamiento. Buscamos profesionalizarnos más para adaptarnos mejor a los desafíos que el mundo de hoy nos exige.

¿Cuál fue el mayor logro u objetivo alcanzado y cuál el mayor obstáculo o problema?

– En cuanto a logros, fue el inicio de las obras de traslado a la fábrica de Capyc envase. Se trata de una obra enorme que soñamos durante mucho tiempo. Por otro lado, hay cuestiones internas de nuevos desarrollos en la parte industrial en las que no paramos de trabajar para ser lo más eficientes posible. En ese sentido, también mantuvimos la estructura sin realizar ningún tipo de despido.

En relación con el obstáculo, sin duda la coyuntura económica.

¿Qué expectativas tiene para el 2026?

– Que de a poco vaya reactivando el consumo, lo que nos va a permitir seguir trabajando en los valores normales. Y, además, seguir con las obras que estamos haciendo, continuarlas y terminarlas, como por ejemplo un nuevo laboratorio, un gimnasio, oficinas nuevas, sumado a lo de Capyc, que comenté antes.

¿Qué proyectos, en particular en el ámbito mutual, pueden destacarse?

– Nuestro principal objetivo es adaptarnos al nuevo modelo de negocio que tiene hoy la ayuda económica. Una forma de trabajar que cambió, y donde tenemos que ir hacia la digitalización, a captar jóvenes y a competir con agentes como Mercado pago y modelos que el sistema financiero antes no tenía.

¿Cómo ve la situación general de la economía social y solidaria en la provincia de Córdoba?

– Voy a hacer una autocrítica: nos cuesta aceptar y mentalizarnos de la nueva forma económica y social que ha adquirido el país. Hay que empezar a trabajar en base a eso. Ya es hora de que dejemos de quejarnos y empecemos a aceptar que las condiciones son estas, aunque no nos gusten. Tenemos que adaptarnos a lo que tenemos y a lo que viene. La única forma de dar un paso adelante es comenzando a actuar en conjunto, unirnos, sabiendo que no somos competencia, sino complemento.

¿Quiere dejar algún mensaje al público mutualista de este periódico que llega a todas las provincias?

– Primero desearles a todos un gran 2026. El futuro de la ESS depende de nuestras instituciones y de la capacidad de trabajar juntos. Debemos afianzarnos. Ningún privado puede reemplazarnos ni brindar lo que nosotros brindamos. Juntos y de la mano.



Federada

Cobertura Médica

federada.com



Encuentro en la Patagonia de la mano de FAMUCH

El viernes 12 de diciembre, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, FAMUCH (Federación de Mutuales de Chubut) organizó el “Encuentro Provincial de Entidades de la Economía Solidaria” bajo el lema “la economía solidaria como estrategia de desarrollo”. La misma tuvo lugar en la Agencia de Desarrollo Económico “Comodoro Conocimiento”, la ciudad del sur de la provincia de Chubut.

El encuentro fue presidido por el presidente de FAMUCH, Hugo Schvemmer, quien en la apertura estuvo acompañado del presidente de CAM, Lic. Alejandro Russo, y el Mgter. Rubén Zarate, presidente de la Agencia Comodoro Conocimiento. En las palabras de apertura los oradores fueron coincidentes en la importancia de la economía social y solidaria como herramienta de desarrollo, y en la necesidad de coordinar las acciones a través de alianzas estratégica entre las entidades mutuales, cooperativas, municipios, etc.

El evento dio inicio en horas de la mañana con visitas programadas a distintas entidades mutuales de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Luego, a las 16,00 horas, se concretó la Asamblea



Ordinaria de FAMUCH y el Encuentro Provincial le dio el broche de oro a una jornada muy intensa, que concluyó con una cena de camaradería.

El evento tuvo paneles temáticos que mostraron diferentes experiencia cooperativas y mutuales. La Mgter. María Eva Sáenz, presidente de la Mutual Grupo Buenos Ayres y referente nacional de la Red Argentina de Buenas masculinidades, tuvo a cargo un espacio donde habló sobre el tema “La Economía Solidaria de la inclusión

y la prevención de violencias por razones de género”; el periodista Carlos Garcés, presidente de la Cooperativa Eco Medios Ltda. disertó sobre “Economía que comunica, defiende, promueve y propicia iniciativas de forma colectiva”, que mostró las formas y contenidos del mensaje que permite empatizar con los distintos públicos y la necesidad de que las entidades cuenten sus historias y lo mucho y bien que hacen para ganar visibilidad comunitaria.

 Asociación Mutual de Protección Familiar

AMPF
30
años

TRABAJANDO PARA LAS FAMILIAS ARGENTINAS

NUESTROS PILARES

• **SALUD** • **PRÉSTAMOS**



Inspiración, educación y cooperación.

Sembrando las bases
para que el fruto del diálogo entre estos valores
llegue a cada rincón del país.

www.fundaciongruposancorseguros.org

 FUNDACIÓN
GRUPO
SANCOR
SEGUROS

Río Negro: se realizó el Congreso de mutuales en Las Grutas



Las Grutas fue escenario de una nueva edición del **Congreso Rionegrino de la Mutualidad**, un encuentro que reunió a más de 60 referentes de mutuales de toda la provincia con el objetivo de fortalecer la agenda del sector y consolidar su rol como motor económico y social de Río Negro.

La jornada inició con un taller basado en el Método CHE, una dinámica de trabajo colaborativa que potencia la inteligencia colectiva, permite generar diagnósticos compartidos y definir líneas de acción de manera horizontal. “El CHE nos permitió reunir miradas diversas, ordenarlas y transformarlas en ideas fuerza para el 2026. Fue muy bien recibido por todos y confirma que cuando se genera participación real, el sector cre-

ce”, señaló Martín Vesprini, subsecretario de Cooperativas y Mutuales.

La actividad contó con la participación de la Universidad Nacional de Río Negro, que realizó un relevamiento en continuidad con el trabajo desarrollado junto al mutualismo provincial. Por la tarde, los representantes de los cuatro sectores mutualistas eligieron a sus integrantes del nuevo Consejo Asesor Mutual, titular y suplente, que conducirá la gestión durante los próximos dos años y tendrá a su cargo el seguimiento y articulación de políticas públicas para el fortalecimiento del sector.

Vesprini destacó la importancia de mantener políticas concretas de acompañamiento: “El mutualismo rionegrino es un motor económico y

social que requiere un acompañamiento estatal estratégico. A través del Programa de Fortalecimiento para Mutuales 2025, brindamos créditos y aportes no reintegrables para el desarrollo productivo, la incorporación tecnológica y la capacitación, asegurando la sostenibilidad y la capacidad de generar nuevos servicios para sus asociados”.

El Congreso concluyó con un balance positivo, resaltando la amplia participación, la aceptación de la metodología de trabajo y el compromiso de los actores para continuar construyendo una agenda común que consolide la presencia y el impacto de las mutuales en la provincia de Río Negro.



CAMAM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar

2025: cuidar, resistir y fortalecer redes



Por María Fernanda Sigliano

Como cada cierre de año, nos encontramos para revisar y reconocer los desafíos y reafirmar el sentido de nuestro hacer cotidiano en el tránsito por el 2025. Un año de resistencia, pero también de fortalecimiento a través del trabajo conjunto y las alianzas que nos permitieron ampliar y mejorar nuestras respuestas como organización mutual.

En este recorrido, dos programas estructuraron nuestro accionar: el **Programa de Bienestar** y el **Programa de Cuidados**, pensados desde una mirada integral que reconoce a las personas mayores como sujetos de derecho, protagonistas activos de su propio bienestar y del entramado comunitario.

A través del **Programa de Bienestar** se desarrollaron propuestas orientadas a la promoción de hábitos saludables, la participación y el encuentro: espacios virtuales como **Bienestar +60**, actividades recreativas y formativas, charlas sobre temáticas que atraviesan la vida cotidiana, talleres de actividad física para un envejecimiento saludable así como también acciones territoriales en articulación con **INEBA** y **Fundación Navarro Viola**, especialmente en la delegación Quilmes, y junto a **Fundación Emergencias** con la capacitación en RCP y DEA en niños y adultos en Sede Central (CABA). Estas

iniciativas no solo fortalecen la salud integral, sino que construyen comunidad y sentido de pertenencia.

Por su parte, el **Programa de Cuidados** profundizó líneas de formación, acompañamiento y reflexión sobre los modos de cuidar y cuidarnos, entendiendo al cuidado como una práctica social, colectiva y situada. En este marco, el Servicio Social tuvo una participación activa en espacios de debate e intercambio que marcaron hitos durante el año.

Destacamos nuestra presencia en el **Foro Mundial de Economía Solidaria GSEF 2025**, integrando el panel “¿Quién cuida? Modelos de Atención en la Economía Social y Solidaria”, donde compartimos experiencias de organizaciones americanas comprometidas con el cuidado desde el mutualismo entre más de 10000 organizaciones participantes de todo el mundo. Asimismo, participamos en el **Congreso de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica**, con la ponencia “Cuando el territorio cuida: tramas comunitarias para el buen vivir en la vejez”, reafirmando el valor del trabajo territorial y comunitario. A esto se suma nuestra participación activa en el **Foro de Innovación en Cuidados y Políticas Públicas**, y la organización de la **Expo Cuidados Mayores**, un espacio presencial que reunió a múltiples organizaciones para visibilizar prácticas, saberes y compromisos en torno al cuidado de las personas mayores.

Mirando hacia adelante, el desafío es claro: **potenciar las alianzas, fortalecer lo colectivo y seguir construyendo respuestas a la medida de las necesidades de nuestros/as asociados/as**, sin perder de vista la importancia de incorporar herramientas digitales que amplíen el alcance y la accesibilidad de nuestros servicios. En un contexto complejo, el mutualismo y la economía social y solidaria continúan demostrando que es posible cuidar, incluir y acompañar desde una lógica humana, cercana y transformadora.

Porque cuando el cuidado se piensa y se construye en red, se convierte en una verdadera herramienta para el buen vivir.

BANCO
COLUMBIA



360

ACOMPañANDO AL MUTUALISMO

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



Acuerdo de reciprocidad e integración federativa



Al cierre de la reunión mensual de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), las federaciones FEMUCOR (Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba) y FESAEM (Federación Santafesina de Entidades Mutualistas “Brigadier Gral. Estanislao López”) suscribieron un convenio marco de integración federativa, donde se comprometen a trabajar integradas en la reciprocidad de sus servicios, para mayor beneficio de sus entidades

asociadas. Este convenio se cristaliza en el marco de un trabajo organizado desde hace varios años en la Región Centro y en el seno de la CAM.

Suscribieron este acuerdo los presidentes de ambas federaciones: el Lic. Alejandro Russo y Gustavo Bernay, los vicepresidentes Lic. Nora Landart y Carlos Ghisolfo, y los secretarios Héctor Acosta y Oscar Rosas, junto al responsable de la Región Centro de CAM Alberto Bieri.



AMEBO

Asociación Mutual
Empleados Bonaerenses

Calle 2 N° 825 entre 48 y 49. La Plata

Tel: 0221 423-5174 / 422-1032

www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.



AMEBO



221 548-6483



mutual_amebo

AMPF participó de la primera Expo Cuidados Mayores del Foro de Innovación, Cuidados y Políticas Públicas

El 1° de diciembre de 2025 se realizó la primera Expo Cuidados Mayores. El encuentro fue impulsado por las organizaciones que integran el Foro de Innovación, Cuidados y Políticas Públicas, del cual AMPF forma parte desde 2020. La actividad tuvo lugar en la sede de AMIA y contó con stands institucionales, instancias formativas, espacios de intercambio y un cierre artístico protagonizado por personas mayores.

El Foro reúne a más de 25 organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos públicos que trabajan de manera articulada para promover los derechos de las personas mayores y fortalecer las estrategias de cuidado desde un enfoque de derechos, salud integral, equidad de género y diversidad. El propósito común es mejorar la calidad de vida durante los procesos de envejecimiento que requieren cuidados, impulsando proyectos, investigaciones, buenas prácticas y propuestas de formación.

Durante la Expo, AMPF presentó su Programa Integral de Cuidados, una iniciativa única por la amplitud y la diversidad de servicios que ofrece a asociadas y asociados.

Fernanda Sigliano, Gerenta de Servicios Sociales de AMPF, destacó: “Estamos en la primera exposición del Foro de Innovación, Cuidados y Políticas Públicas, del que formamos parte. Es un evento maravilloso que reúne a quienes brindan cuidados, a quienes los reciben y a quienes trabajan para mejorar las condiciones de ese trabajo. Nos propusimos generar información, materiales y espacios de escucha. Todo estará disponible en nuestra página y en la del Foro. Invitamos a explorar estos recursos, fundamentales para cuidar bien.”

Gabriela Rey, Encargada del Área de Personas Mayores de AMPF comentó: “Venimos a presentar nuestro programa integral de cuidados. Somos la única organización que cuenta con un programa tan amplio, que abarca la formación y el acompañamiento a cuidadores, el



apoyo a las familias que cuidan y múltiples servicios para las personas mayores. Se acercó muchísima gente al stand, se llevaron folletos y pudimos explicarles todo lo que brinda la Mutual, desde el Programa Bienestar +60 hasta acciones de promoción y prevención de la salud.”

La jornada también fue un espacio clave para compartir experiencias institucionales y fortalecer vínculos entre las organizaciones que conforman el Foro.

Entre los expositores invitados también participó Gustavo Sosa, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y del Centro de Estudios de Economía Social, quien subrayó la importancia del encuentro:

“La economía social está presente en este evento pensado para adultos mayores, de la mano de la Asociación Mutual de Protección Familiar, con quien trabajamos hace muchos años.

Valoramos este espacio porque nos brinda herramientas para acompañar a cooperativas de trabajo de cuidadores y cuidadoras de todo el país, fortaleciendo sus conocimientos y su autocuidado.”

La Expo contó con una amplia concurrencia de personas mayores, cuidadores, asistentes gerontológicos, profesionales de la salud y referentes de la red gerontológica. El público recorrió los stands, participó de actividades interactivas y asistió a disertaciones sobre “Concientización de las prácticas de cuidado”. El evento cerró con una intervención artística que puso en voz de las personas mayores su propia mirada sobre el cuidado, seguida de la presentación del grupo de baile del CIAM de AMIA.

La AMPF reafirma su compromiso con la promoción de los cuidados integrales, la formación continua y la construcción de redes que garanticen derechos y bienestar en la vejez.

Más información en:

www.cuidadosmayores.org

o www.ampf.org.ar



UN CONCEPTO CLASICO PERO INNOVADOR

Loft Argentino en encuentra ubicado en el pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio del siglo XIX totalmente renovado, manteniendo el espíritu clásico de la época de su construcción buscando rescatar el valor histórico de su arquitectura.

Loft Argentino cuenta con 26 habitaciones totalmente equipadas, con amplios espacios y balcones, finamente decoradas, además de un área de desayuno y salón de eventos.



SERVICIOS

DESAYUNO



WIFI



SALÓN DE EVENTOS



LIMPIEZA



COCHERA



Carlos Alberto Gaskin: “El mutualismo debe integrar tecnología sin perder su esencia solidaria”



Por Alejandro Galay

Carlos Alberto Gaskin es presidente de la Federación de Mutuales Regional La Plata, vicepresidente de la Confederación Nacional de la Mutualidad (CONAM) y director de la Cátedra Libre de Economía Social y Mutuales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En esta entrevista analiza la historia del mutualismo argentino, el rol de las mutuales en el contexto actual y los desafíos que plantean las nuevas tecnologías.

—¿Cuál es la misión y el rol de la Federación de Mutuales Regional La Plata?

La misión de la Federación es representar, acompañar y fortalecer a las mutuales de la región. Trabajamos para defender sus intereses, promover la economía solidaria y consolidar al mutualismo como una herramienta concreta de inclusión social y desarrollo comunitario. Hoy la Federación nuclea aproximadamente a 125.000 asociados, lo que da cuenta de la magnitud del trabajo que realizan las mutuales y del impacto real que tienen en la comunidad.

—¿Qué distingue esencialmente al mutualismo?

Lo que distingue al mutualismo es su firme compromiso democrático y su fin solidario.

Las mutuales se organizan de manera participativa, con decisiones tomadas colectivamente y con un claro sentido de responsabilidad social. No persiguen el lucro, sino el bienestar de sus asociados y de la comunidad. Esa combinación de democracia interna y solidaridad ha permitido que el mutualismo se constituya en uno de los principales prestadores de servicios dentro de la comunidad organizada, dando respuestas concretas allí donde muchas veces otros modelos no llegan.

—¿Cuál es la importancia histórica del mutualismo en la Argentina?

La historia del mutualismo en nuestro territorio es incluso anterior a la conformación del país organizado como tal. Hubo experiencias mutuales que llegaron a nuestras tierras ya en el siglo XVIII, mucho antes de la organización nacional, vinculadas a formas solidarias de ayuda mutua y asistencia comunitaria.

Luego, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el mutualismo se consolida con las corrientes inmigratorias, cuando las comunidades se organizan para cubrir necesidades básicas como la salud, la previsión social y la asistencia ante situaciones difíciles. Esa lógica solidaria atraviesa toda nuestra historia y sigue plenamente vigente, porque responde a una necesidad humana esencial: organizarnos colectivamente para cuidarnos entre todos.

—Desde su gestión, ¿qué avances destacaría en la Federación?

Más que logros personales, yo siempre hablo de logros colectivos. Nada de lo que se ha conseguido en la Federación es individual, sino el resultado del trabajo conjunto de los dirigentes, las mutuales y los equipos que la integran. En ese marco, quiero destacar especialmente el compromiso y la tarea de quienes integran el equipo de conducción. En particular, es trascendental el rol del secretario de la Federación, Pablo Rocha, quien cumple una función clave en la articulación institucional, interactuando activamente con ámbitos académicos, el INAES, la CONAM y otras organizaciones del entramado de la economía social.

En la gestión administrativa y financiera, el trabajo del tesorero Rafael Lafuente ha sido clave. En el área de Relaciones Institucionales, destaco el aporte de Adolfo Duyos, fortaleciendo vínculos y articulaciones. En Género y Deportes, la labor de Valeria Negreiro ha permitido ampliar la mirada inclusiva y comunitaria de la Federación. En el área de Salud, el trabajo de Walter Della Volpe ha sido fundamental para el desarrollo de iniciativas vinculadas al bienestar.

Asimismo, en el área de Juventud, el compromiso de Lucas Fernández es fundamental y Juan Ignacio Martínez Ayerra en el área de Vínculos Comerciales representa una apuesta concreta al recambio generacional, mientras que en Relaciones con la Comunidad, la tarea de Gastón Carbia ha permitido profundizar el vínculo territorial.

Todo este trabajo colectivo permitió fortalecer la unidad del sector, generar espacios de diálogo permanente, impulsar la capacitación dirigenal y avanzar en la regularización institucional, preparando a las mutuales para afrontar los desafíos actuales. En este proceso también participan activamente otros dirigentes como Jorge Branne, Julio Rodríguez, Emiliano Marzoni y Darío Perotti, entre muchos otros, cuyo compromiso cotidiano resulta fundamental para el crecimiento de la Federación.

—¿Cuáles son hoy las principales necesidades de las mutuales?

Las necesidades de las mutuales hoy son múltiples y complejas. En primer lugar, requieren acompañamiento técnico permanente y capacitación continua para sus dirigentes y equipos, que les permita profesionalizar la gestión sin perder la identidad solidaria.

También es clave contar con un marco normativo claro, estable y acorde a la realidad del sector, que comprenda la especificidad del mutualismo y no lo equipare a otros modelos con fines de lucro. A esto se suma la necesidad de acceso a herramientas tecnológicas, digitalización de procesos, incorporación de inteligencia artificial y modernización administrativa.

Otro aspecto central es el fortalecimiento institucional y económico para poder sostener y ampliar los servicios que se brindan a los asociados en un contexto social y económico complejo. Finalmente, las mutuales necesitan mayor articulación con el Estado, el sistema educativo, las universidades y otros actores de la sociedad organizada, para construir respuestas integrales orientadas al bien común.

—¿Qué impacto social tienen las mutuales en el contexto actual?

Hoy las mutuales cumplen un rol social fundamental y deben inexorablemente interactuar con todas las personas humanas y jurídicas de la sociedad organizada, con el objetivo de construir respuestas colectivas orientadas al bien común. El trabajo conjunto con organizaciones sociales, cooperativas, universidades, sindicatos, el Estado y el sector privado permite ampliar el impacto y construir respuestas más integrales.

Las mutuales brindan servicios accesibles, contención social y acompañamiento humano. En muchos casos son la primera respuesta ante una necesidad concreta y, cuando articulan con otros actores, logran fortalecer aún más el tejido social.

—¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta hoy el mutualismo?

Uno de los principales desafíos del mutualismo es adaptarse a un contexto de cambios profundos sin perder su esencia solidaria y democrática. Esto implica modernizar la gestión, fortalecer la participación interna, atraer a las nuevas generaciones y lograr mayor reconocimiento institucional.

En ese proceso, la incorporación de la robótica, la inteligencia artificial y otros avances

tecnológicos se vuelve un desafío central y a la vez una gran oportunidad. Estas herramientas pueden optimizar procesos administrativos, mejorar la calidad y el alcance de los servicios, aportar mayor transparencia y eficiencia, y facilitar la toma de decisiones.

El reto es integrar estas tecnologías con una mirada ética y humana, asegurando que estén al servicio de las personas y del bien común. El mutualismo debe apropiarse de la innovación tecnológica para fortalecerse como actor social, sin reemplazar el vínculo solidario que lo caracteriza, sino potenciándolo.

—Usted cumple roles regionales, nacionales y académicos. ¿Cómo se articulan estos espacios y qué aportan al fortalecimiento del mutualismo?

Estos roles no son compartimentos estancos, sino que se complementan y se retroalimentan permanentemente. El trabajo en el ámbito regional, desde la Federación de Mutuales Regional La Plata, permite estar en contacto directo con la realidad cotidiana de las mutuales, conocer sus necesidades concretas, sus problemáticas y también sus potencialidades.

La participación a nivel nacional, a través de la CONAM, aporta una mirada más amplia y estratégica del mutualismo argentino, permitiendo incidir en políticas públicas, en marcos normativos y en líneas de acción que fortalezcan al sector en todo el país. Esa visión federal es fundamental para que las decisiones no se tomen de manera aislada, sino con una perspectiva integral.

Por su parte, el rol académico desde la Cátedra Libre de Economía Social y Mutuales de la Universidad Nacional de La Plata permite formar dirigentes, generar reflexión crítica, producir conocimiento y vincular la práctica mutual con la teoría. Además, el hecho de que muchos integrantes de la Federación participen activamente de la Cátedra genera un ida y vuelta muy enriquecedor entre territorio, institución y universidad.

La articulación de estos tres espacios —regional, nacional y académico— fortalece al mutualismo, lo moderniza, lo profesionaliza y le da herramientas para seguir cumpliendo su función social con una mirada de futuro.

—¿Cómo imagina el mutualismo del futuro?

El mutualismo del futuro necesita incorporar más inteligencia artificial, robótica y avances tecnológicos para ser más eficiente, transparente y accesible. Estas herramientas pueden

optimizar la gestión, mejorar la calidad de los servicios y permitir que las mutuales lleguen a más personas.

Pero ese desarrollo tecnológico debe estar siempre al servicio de las personas. La clave es combinar innovación, IA y robótica con los valores históricos del mutualismo: la solidaridad, la participación democrática y el compromiso social. La tecnología debe ser un medio para fortalecer el vínculo humano, no para reemplazarlo.

—¿Qué mensaje le dejaría a las nuevas generaciones?

El mensaje a las nuevas generaciones es central para el futuro del mutualismo. Les diría que el mutualismo no es solo una forma de organización, sino una verdadera escuela de valores, participación y compromiso social.

Hoy más que nunca necesitamos jóvenes que se animen a involucrarse, a formarse, a aportar nuevas miradas y a integrar tecnología,

innovación y nuevas herramientas sin perder la esencia solidaria.

El recambio generacional es clave para garantizar la continuidad del movimiento mutual. Las mutuales necesitan la energía, la creatividad y la mirada crítica de los jóvenes para seguir creciendo, adaptarse a los cambios y construir colectivamente un sector más fuerte, inclusivo y comprometido con la comunidad.— Nuestro principal objetivo es adaptarnos al nuevo modelo de negocio que tiene hoy la ayuda económica. Una forma de trabajar que cambió, y donde tenemos que ir hacia la digitalización, a captar jóvenes y a competir con agentes como Mercado pago y modelos que el sistema financiero antes no tenía.

—¿Cómo ve la situación general de la economía social y solidaria en la provincia de Córdoba?

— Voy a hacer una autocrítica: nos cuesta aceptar y mentalizarnos de la nueva forma eco-

nómica y social que ha adquirido el país. Hay que empezar a trabajar en base a eso. Ya es hora de que dejemos de quejarnos y empecemos a aceptar que las condiciones son estas, aunque no nos gusten. Tenemos que adaptarnos a lo que tenemos y a lo que viene. La única forma de dar un paso adelante es comenzando a actuar en conjunto, unirnos, sabiendo que no somos competencia, sino complemento.

—¿Quiere dejar algún mensaje al público mutualista de este periódico que llega a todas las provincias?

— Primero desearles a todos un gran 2026. El futuro de la ESS depende de nuestras instituciones y de la capacidad de trabajar juntos. Debemos afianzarnos. Ningún privado puede reemplazarnos ni brindar lo que nosotros brindamos. Juntos y de la mano.



CUANDO LAS MUTUALES DE BUENOS AIRES SE UNEN, EL MUTUALISMO CRECE

Conocé más sobre FEDEMBA

www.fedemba.org.ar

☎ (011) 4800-2268

✉ fedemba@yahoo.com.ar





TRABAJANDO JUNTOS

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



BANCO
COLUMBIA

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Fº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

Resistiendo a la obsolescencia de los afectos





Por Lisandro Prieto

“Vivimos en la época en que las promesas caducan más rápido que los aparatos”

Bauman, *Amor líquido*, 2003, p. 4.

Seguramente, alguna vez, habrán escuchado el término “obsolescencia programada”, concepto forjado por el ámbito de la ingeniería y la producción industrial para definirla como la determinación deliberada de una vida útil limitada para un producto, forzando su reemplazo prematuro. Este principio marca una ruptura histórica con el antiguo “ethos” industrial, donde la excelencia residía en la durabilidad y longevidad del objeto. Hoy, en cambio, la lógica económica impone un diseño para la caducidad: todo se produce con una fecha de vencimiento preconcebida.

Esta idea trasciende su origen material para ofrecer una perspectiva heurística potente. Su aplicación al análisis de las relaciones humanas no se reduce a una analogía superficial sobre la fugacidad, sino que permite desvelar cómo un conjunto de condiciones económicas, simbólicas y éticas configuran activamente la expectativa de caducidad y reemplazo en la esfera íntima, donde, de manera análoga, la solidez y el compromiso ceden ante la provisionalidad.

Las relaciones se han transfigurado en bienes utilitarios cuya validez se determina por su desempeño inmediato, la gratificación instantánea o su alineamiento circunstancial con el proyecto de vida individual, generando una espiral de deseo insatisfecho y descarte prematuro. Este desplazamiento es inherente a formas de vida contemporáneas donde la fluidez, la provisionalidad y la flexibilidad no son meras características, sino que se elevan a la categoría de virtudes adaptativas, aunque a un terrible costo emocional.

Para comprender la estructura de esta fragilidad, resulta ineludible recurrir a la formulación de la modernidad líquida propuesta por Zygmunt Bauman. El sociólogo polaco identi-



fica cómo el debilitamiento de las instituciones históricas (la familia normativa, la comunidad estable) y de los códigos morales duraderos ha dejado a los afectos desprotegidos ante las dinámicas del mercado. En este contexto de disolución, el lazo se erosiona, pasando de un compromiso ético profundo a un simple contrato tácito susceptible de cancelación si las expectativas no se satisfacen.

La liquidez que promete movilidad y adaptación simultáneamente implica una corrosión de la forma, volviendo el afecto en un objeto volátil, despojado de la densidad de lo duradero. La verdadera tragedia de esta liquidez no es la ausencia de vínculos, sino la angustia constante de su fragilidad, el saber íntimo de que todo puede terminar sin aviso previo, sin causa profunda, sólo por la emergencia de una “mejor oferta” o una menor fricción.

En este contexto, la obsolescencia afectiva se consolida mediante la injerencia directa del capitalismo tardío en la psique y el “ethos” relacional. Al respecto, Eva Illouz (foto), con su concepto de “Capitalismo emocional”, mapea cómo la economía de mercado ha penetrado y racionalizado la esfera íntima. La lógica empresarial y la cultura terapéutica se han incrustado en los vínculos, obligando a los sujetos a ser “gestores” de sus emociones y a evaluar a las parejas bajo criterios de eficiencia, minimización de riesgos y maximización de beneficios. Concretamente, Illouz sostiene que “el capitalismo reorganizó las culturas emotivas e hizo que el individuo económico se volviera emo-

cional y que las emociones se vincularan de manera más estrecha con la acción instrumental” (Illouz, como se cita en Molteni, 2021, p. 78).

La intimidad, antes refugio de lo incondicional, se convierte así en un campo de inversión y riesgo, donde el “fracaso” de una relación se percibe no como una pérdida humana, sino como un mal cálculo de mercado. Esto que acabamos de decir puede parecerles muy teórico, pero les aseguro que en algún momento de sus vidas han escuchado a alguien lamentarse por la insuficiente capacidad productiva y material de su pareja, como si ello implicara una tragedia existencial o una falla en la lógica de la elección de compañía. Esta racionalización del sentimiento nos deja desarmados frente al dolor genuino, al exigirnos una compostura emocional que sólo es compatible con la frialdad utilitaria.

A esta racionalización se suma la crítica eficaz de Byung-Chul Han a la sociedad del rendimiento. Desde su enfoque, nos explica que la exigencia de optimización y auto-explotación instrumentaliza las relaciones, transformándolas en recursos para la productividad psíquica y la visibilidad social. El amor, bajo este esquema perverso, no puede ser una pausa reflexiva o un espacio de vulnerabilidad, sino un motor de autoafirmación del yo. Bajo este imperativo, cualquier vínculo que demande una inversión temporal o un esfuerzo que no aporte un capital afectivo, material o simbólico inmediato es percibido como un lastre, una disfunción que debe ser eliminada. El “otro” se con-

vierte en un elemento funcional dentro de la narrativa del yo emprendedor. Pues bien, el precio de esta celeridad es la pérdida de la profundidad y el asombro ante la alteridad, quedando atrapados en la tautología del yo y sus proyecciones caprichosas.

Además, es necesario explicitar que la fragilidad no es sólo una elección, sino un reflejo de las condiciones materiales impuestas por la precariedad. Sobre este asunto en particular, Richard Sennett, al analizar “la corrosión del carácter”, argumentó que la inestabilidad y la flexibilidad propias del nuevo capitalismo (trabajos de cortísimo plazo, reorganizaciones constantes) no se limitan al ámbito económico, sino que carcomen la capacidad moral para sostener lazos estables. El sujeto precario, obligado a ser maleable y estar listo para el cambio constante, percibe el compromiso duradero con otro como una rigidez peligrosa, un anacronismo que hipoteca la propia adaptabilidad al mercado. Esta tensión entre la necesidad humana de arraigo y la exigencia sistémica de desarraigo genera una fractura profunda en el “yo”, donde la lealtad y la continuidad son sacrificadas en el altar de la supervivencia económica.

Este proceso se intensifica en la posmodernidad, o hipermodernidad, definida por Gilles Lipovetsky como el triunfo del hiper-individualismo hedonista. En este marco, la búsqueda de la autonomía y el bienestar individual se erige como un valor supremo que, si bien libera de antiguas coerciones, paradójicamente genera una profunda ansiedad ante la falta de anclajes. El individuo, centrado en su propia realización, prioriza la satisfacción inmediata y la libre disposición de su tiempo y afecto, volviendo la renuncia y la paciencia- elementos intrínsecos del compromiso- cualidades obsoletas. La promesa de disponibilidad perpetua que ofrecen las arquitecturas tecnológicas agrava esta condición, intensificando las comparaciones y la percepción de la propia y ajena reemplazabilidad. La paradoja es bastante cruel: se busca la felicidad a través de la máxima libertad, pero el resultado es una soledad líquida y la incapacidad de construir un mundo compartido.

El punto más crudo y doloroso de esta moral del descarte se halla en la imagen de los hogares de ancianos, o residencias para mayores, que se han convertido en el depósito silencioso de aquello que la sociedad posmoderna etiqueta como “innecesario”, “caduco”, o simplemente “ineficiente”. Estas instituciones se alzan como un testimonio mudo y punzante de la ética de la provisionalidad: la vejez, al requerir compromiso, paciencia, cuidado y una inversión de tiempo sin retorno productivo, se con-

vierte en la antítesis del imperativo de rendimiento. El confinamiento de nuestros mayores es la metáfora última y más cruel de la obsolescencia afectiva, donde el lazo familiar duradero se sustituye por un servicio profesional pagado. En algunos casos puntuales, representa una vergüenza moral de un sistema que, al valorar sólo lo adaptable y lo productivo, ha encontrado un mecanismo para externalizar la obligación más fundamental del cuidado humano, un acto que revela la cifra final del individualismo hedonista.

Ahora bien, a esta densa crítica sociológica y filosófica, la reflexión teológica nos ofrece una perspectiva trascendente que eleva el debate ético al plano de lo incondicional. La fragilidad de los vínculos, vista a través del enfoque del pensamiento cristiano, por ejemplo, se revela como el síntoma de una profunda desorientación antropológica: la reducción del amor a una emoción pasajera o a un cálculo utilitario. En oposición radical a la lógica del descarte y de la satisfacción inmediata, la teología de la caridad, magistralmente desarrollada por Benedicto XVI en su encíclica “Deus Caritas Est” (2005), postula el amor como “ágape”, es decir, una fuerza que demanda sacrificio, purificación y, fundamentalmente, permanencia: “El amor necesita purificación y maduración, lo cual implica también el camino de la renuncia. [...] El amor se convierte en ágape precisamente en la medida en que el hombre, para el otro, no busca ya simplemente a sí mismo, sino que se preocupa por el bien del otro, dispuesto al sacrificio: la madurez del amor consiste en esto” (Benedicto XVI, 2005, N. 6).

Como podrán apreciar, esta perspectiva sitúa la madurez afectiva no en la capacidad de “reemplazar” al otro de forma eficiente (lógica de Lipovetsky), sino en la voluntad de “permanecer” con el otro, incluso en la renuncia, trascendiendo el individualismo esclavo del placer personal. Desde esta óptica, la única respuesta a la obsolescencia programada no es la hiperadaptación, sino la reafirmación del valor inalienable de la persona y la vocación al don total y duradero, rescatando el lazo del mero utilitarismo que lo condena a caducar.

La verdadera reflexión crítica emerge cuando confrontamos el vacío punzante que queda tras cada descarte, una grieta que el consumo incesante jamás logra suturar. La tragedia final no es la rotura de un vínculo, sino la corrosión de la capacidad misma de vincularse con profundidad y autenticidad. La obsesión por la eficiencia emocional, ese mal cálculo de mercado que hemos naturalizado, nos condena a una existencia donde la vulnerabilidad es vista como una falla técnica y la inversión de tiempo

se percibe como una pérdida de capital personal.

El sujeto hiper-adaptable, ese ideal promovido por la flexibilidad laboral, se encuentra al final de su jornada con un “yo” tan maleable que ya es incapaz de sostener la rigidez de una promesa íntima. Ante la evidencia de que esta inestabilidad afectiva es el precio psíquico de la adaptabilidad exigida por el sistema, la pregunta más lacerante se impone: ¿qué queda del ser humano cuando se ha convertido en un bien de usar y tirar, dispuesto a la auto-explotación y al descarte? La única vía para la emancipación de esta lógica no es el retorno nostálgico, sino la articulación de una política de la permanencia donde la paciencia, el compromiso y el cuidado recíproco sean actos de subversión radical contra la tiranía de lo instantáneo. En definitiva, queridos lectores, si no se lucha por la densidad de los afectos, ¿quién luchará por la densidad de nuestra propia vida?

Referencias

- Bauman, Z.** (2003). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los lazos humanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Benedicto XVI.** (2005). *Deus Caritas Est* (Carta Encíclica). Ciudad del Vaticano.
- Han, B.-C.** (2014). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- Illouz, E.** (2007). *Intimididades congeladas: Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores.
- Lipovetsky, G.** (1983). *La Era del Vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Molteni, E. J.** (2021). *Capitalismo emocional: tensiones y solidaridades entre lo industrial y lo informacional*. *Revista Hipertextos*, 9(16), 77-97.
- Sennett, R.** (1998). *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.



LINCE
SEGURIDAD
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.



Las **mutuales** **marcan la diferencia**

en **Lince Seguridad** unimos ayuda mutua y vanguardia para tus asociados con seguridad, cooperación e innovación.

+350 clientes en todos los puntos del **país**



LINCESEGURIDADOFICIAL



LINCESEGURIDAD.COM.AR



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHIARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe de gestión mutual y cooperativa

diciembre 2025

Por Dr. CP Norberto Dichiara

LABORAL

La resolución ANSES N° 338/25 estableció un incremento de la movilidad jubilatoria, para el mes de noviembre 2025, del 2,08. Para los haberes devengados en noviembre 2025, la nueva base imponible mínima, en \$ 112.183,09 y la base imponible máxima, en \$ 3.645.898,00; les recordamos que el decreto N° 274-24, estableció los ajustes, en función del índice de precios al consumidor.

Para la percepción de las asignaciones familiares, el ingreso del grupo familiar, no puede exceder de \$ 4.907.218.

Esta resolución establece en el artículo 4°, que, “la percepción de un ingreso superior a PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE (\$ 2.453.609) **por parte de una de las personas integrantes del grupo familiar** referido en el artículo 1° del Decreto N° 1667/12, **excluye** a dicho grupo del cobro de las asignaciones familiares, aun cuando la suma de sus ingresos no supere el límite máximo de ingresos establecido en los Anexos de la presente.

Les recordamos que el segundo párrafo del art. 4° de la ley N° 24.714, establece que “*Los límites que condicionan el otorgamiento de las asignaciones familiares o la cuantía de las mismas, se calcularán, en cada caso, en función de la totalidad de las remuneraciones y prestaciones dinerarias y asignación por maternidad o prestación por desempleo o haberes previsionales correspondientes al período que se liquide, excluyéndose las horas extras y el sueldo anual complementario (SAC) en los casos de trabajadores en relación de dependencia y la prestación anual complementaria en los casos de beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones*”.

La Gerencia de Control Prestacional de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, emitió la Disposición N° 12-2025, que establece que el valor de la cuota fija (art 5° del decreto N° 590-97), se elevará a \$ 1.543.- por cada trabajador, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), para el devengado diciembre 2025, que se abona con el F. 931 de noviembre 2025, en segunda semana de diciembre 2025, ya que las coberturas de seguros, se abonan por anticipado. Este importe es actualizado automáticamente por AFIP. Ante la proximidad de fin de año y la necesidad de planificar las vacaciones del personal de su mutual, consideramos oportuno repasar los siguientes conceptos:

- 1 El artículo 154 de la ley de contrato de trabajo establece que la época de otorgamiento del descanso anual es entre el 1 de octubre y el 30 de abril del año siguiente. La fecha de iniciación de las vacaciones deberá ser comunicada por escrito al trabajador con una anticipación de 45 días.
- 2 El art. 155, establece que, tratándose de trabajos remunerados con sueldo mensual, la retribución se obtendrá dividiendo por veinticinco (25) el importe del sueldo que perciba en el momento de su otorgamiento. La misma deberá ser abonada a la iniciación del período vacacional.
- 3 La cantidad de días de vacaciones a otorgar depende de la antigüedad que registre el trabajador. Para el cálculo de la retribución, esta se efectuará en función de la jornada (completa o parcial).
- 4 Según el Convenio Colectivo de Trabajo N° 807-23, que se aplica para los trabajadores de

las Mutuales, corresponde aplicar lo normado en su artículo N° 24:

Art. 24: *El término de licencia anual ordinaria previsto en la legislación vigente se verá incrementado en dos días laborales más, con ánimo de propender al turismo.*

A fin de respetar situaciones del personal ingresado antes del 1 de noviembre de 2006, y que gozaban de mayores plazos previstos en el régimen del CCT 124/90, el empleador le concederá un crédito de días equivalentes a la diferencia entre el mayor plazo referido y el que ahora se establece por el presente convenio. Este crédito de días, será gozado por el trabajador en la forma y oportunidad que lo acuerde con su respectivo empleador. Asimismo este crédito deberá ser utilizado dentro del año calendario correspondiente y no podrá acumularse a los años siguientes y podrá ser compensado en dinero de común acuerdo entre las partes.

Como el anterior convenio N° 124-1990 otorgaba más ventajas, les sintetizamos:

Fecha de ingreso desde el 05/12/1989 hasta el 31/10/2006 (anterior CCT 124/90). **ver recuadro n° 1.** (de existir feriados nacionales deben ser agregados al total de días de vacaciones).

Fecha de ingreso desde el 01/11/2006 a la fecha – CCT 807-23. **ver recuadro n° 2.** (a quienes ingresaron posterior al 01/11/2006 no se les aplica el beneficio de domingos y/o feriados).

Les recordamos que desde la sanción de la Ley N° 27.073, se modificó el artículo 122 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744, estableciendo que la 2° cuota del aguinaldo, se abonará con vencimiento el 18 de diciembre de cada año. Cabe

cuadro n° 1

Antigüedad	Días	Domingos	Adicional Convenio	Total
1 a 5 años	14	2	2	18
5 a 10 años	21	3	2	26
10 a 20 años	28	4	2	34
Mas de 20 años	35	5	2	42

cuadro n° 2

Antigüedad	Días	Adicional Convenio	Total
1 a 5 años	14	2	16
5 a 10 años	21	2	23
10 a 20 años	28	2	30
Más de 20 años	35	2	37

destacar que “el importe a abonar en cada semestre será liquidado sobre el cálculo del cincuenta por ciento (50%) de la mayor remuneración mensual devengada por todo concepto dentro de los dos (2) semestres que culminan en los meses de junio y diciembre de cada año”.

A fin de determinar la segunda cuota del sueldo anual complementario, el empleador debe estimar el salario correspondiente al mes de diciembre. Si dicha estimación no coincidiera con el salario efectivamente devengado, se procederá a recalcular la segunda cuota del sueldo anual complementario.

La diferencia, que resultare entre la cuota devengada y la cuota abonada el 18 de diciembre se integrará al salario del mes de diciembre. En consecuencia, si su entidad es empleadora, deberá realizar el pago de la segunda cuota del aguinaldo, hasta el próximo 18 de diciembre.

Si su entidad brinda el servicio de “Ayuda Económica”, tenga en cuenta que, aquellos asociados que revistan la calidad de empleadores, pueden efectuar retiros de sus ahorros para afrontar el pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario, así como también solicitar ayudas económicas.

Les recordamos que la ley N° 23.041, estableció en el art. 1°, que “el sueldo anual complementario en la actividad privada, Administración Pública Central y descentralizada, empresas del Estado, empresas mixtas y empresas de propiedad del Estado, será pagado sobre el cálculo del 50 % de la mayor remuneración mensual devengada por todo concepto dentro de los semestres que culminan en los meses de junio y diciembre de cada año”.

Asimismo, el Decreto N° 1.078-84, estableció que “la liquidación del Sueldo Anual Complementario, en virtud de lo determinado por el art. 1° de la ley 23.041, será proporcional al tiempo trabajado por los beneficiarios en cada uno de los semestres en que se devenguen las remuneraciones computables”. El art. 2°, “en todos los casos la proporcionalidad a que se refiere el artículo anterior se efectuará sobre la base del cincuenta por ciento (50 %) de la mayor remuneración mensual nominal devengada por todo concepto en el semestre que se considere” y el artículo 3° que, “el

cálculo del cincuenta por ciento (50 %) de la mayor remuneración mensual devengada por todo concepto dentro del semestre respectivo, deberá efectuarse sobre el total de las retribuciones que corresponde computar, de acuerdo con las disposiciones en vigor, para la liquidación del sueldo anual complementario”.

Les recordamos que, en el cálculo del “medio aguinaldo” de las trabajadoras que gozaron de licencia por maternidad en este semestre, las mismas percibieron una prestación que equivale a su remuneración bruta, que establece el inciso e) del art. 6° de la ley 24.714; se trata de una asignación familiar que tiene el carácter de NO remunerativo; el artículo 7° de la ley N° 24.241, indica que “no se consideran remuneración a las asignaciones familiares...”. Por consiguiente, las trabajadoras que en este semestre percibieron asignación por maternidad:

- Por el período trabajado, cobra el SAC proporcional (remuneración neta). Se calcula la mayor remuneración que percibió la trabajadora, mientras realizó la prestación efectiva de servicios; su cálculo se realiza en forma proporcional al tiempo de su asistencia a sus labores.
- Por el período que cobró “asignación por maternidad”, no cobra el aguinaldo, ya que cobró el equivalente a su remuneración bruta, sin descuentos.

IMPOSITIVA

El 30-12-2025, vence el Plan de Facilidades de Pagos, que estableció la RG N° 5.777, que prevé un plazo de hasta 60 cuotas y una tasa de interés del 50% de la tasa de interés resarcitorio; como la tasa de interés resarcitorio está fijada en el 2,75% (Resolución M de Economía N° 823-2025), su entidad paga el 1,38%; es para deudas vencidas al 31-08-2025 (por ej el F. 931 de julio 2025). Les sugerimos estar atentos a los cambios legislativos y leyes que puedan ingresar al Congreso, luego del 10-12-2025.

NORMATIVA

El BCRA planea eliminar los cheques de papel (cheques físicos) para reemplazarlos por el cheque electrónico (e-cheq); se busca aumentar la digitalización de las transacciones; su entidad, ¿está preparada para dicha operatoria?

Les recordamos que el INAES dictó la resolución N° 756-25, relacionada con la presentación en el Organismo, a través del sitio web, del “registro de asociados”, de carácter obligatorio para todas las mutuales, con independencia de los servicios que su entidad le brinde a sus asociados. La anterior resolución N° 5.586-12 obligaba solo a las mutuales que brindaban servicios de ayuda económica y gestión de préstamos y que son sujetos obligados ante la UIF, según la resolución N° 11-2012.

Posteriormente, mediante resolución N° 2.147-25, el INAES estableció una prórroga de 60 días corridos, al plazo original que estableció la resolución N° 756-25.

Su entidad debe actualizar la nómina de autoridades vigentes; hay 30 días de plazo para realizar los cambios de autoridades que resultaron electas en las asambleas; también hay 30 días de plazos para actualizar la nómina en el sitio web, en los casos de renunciaciones. Les formulamos la siguiente síntesis:

Si su entidad, es sujeto obligado ante la UIF (servicios de ayuda económica y gestión de préstamos), luego de la carga masiva, deberá informar las altas y bajas por trimestre calendario, hasta el décimo día posterior al trimestre; el próximo 10-01-2026 deberá “subir” dichas altas y bajas que se produjeron, desde la fecha de presentación de la carga masiva, hasta el 31-12-2025.

Si su entidad, **NO** es sujeto obligado ante la UIF, presenta al sitio web, una vez por año calendario, hasta el 10 de enero del año siguiente; en esta oportunidad, deberá “subir” las altas y bajas que se produjeron en su mutual, posteriores a la carga masiva que realizó, por los asociados que se incorporaron hasta el 31-12-2025; el vencimiento opera el 10-01-2026.



INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa
en mutuales
y cooperativas

 +54 9 266 416-5265


interconexion.coop.ar

31 AÑOS DEFENDIENDO AL MUTUALISMO





CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUTUALIDADES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

 /ConamMutualismo

 @ConamMutual

 @conammutualismo

 www.conam.org.ar

 Humberto Primo 986,
32º, piso 5 (CABA)

 info@conam.org.ar



DOGGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



**CUSTODIA
DE MERCADERIA
EN TRANSITO
SERVICIOS ESPECIALES
COMERCIOS
VIGILANCIA EN COUNTRIES
Y BARRIOS PRIVADOS
SERVICIO DE MONITOREO
DE ALARMAS DOMICILIARIAS**

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.
Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar
Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



Calendario para los ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

enero

2026



19. Día mundial de las latas

El día de las latas es una efeméride a nivel mundial que pretende conmemorar su nacimiento, como un envase reciclable de forma infinita y de los más utilizados a nivel mundial para bebidas.

Fuente: <https://verdesdigitales.com/efemerides-ambientales/>



21. Día de la nieve

En enero se celebra el Día Mundial de la Nieve, con el objetivo de promocionar los deportes de invierno y el contacto con la naturaleza, pero también señalar la importancia medioambiental de la nieve.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-nieve>



26. Día mundial de la educación ambiental

El 26 de enero se celebra en todo el mundo el Día Mundial de la Educación Ambiental. Se trata de una celebración que tiene sus orígenes en el año 1972, y que está amparada por Naciones Unidas. Su objetivo principal es la concienciación y la educación sobre la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, tanto desde una perspectiva puramente medioambientalista como social. Se trata de una celebración que está muy relacionada con el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio). Sin embargo, se trata de celebraciones diferentes,

ya que cada una de ellas pone especial énfasis en aspectos diferentes del medio ambiente.

La importancia de la educación ambiental

La educación ambiental es el proceso a través del cual se **educa a la sociedad para que tome conciencia sobre la realidad global del planeta**, sobre la relación del ser humano entre sí y con la naturaleza y de los problemas que surgen de esta relación y sus consecuencias, así como las causas que llevan a ellos.

Además de enseñar y sensibilizar sobre la importancia del medio ambiente, la educación ambiental busca crear valores en los ciudadanos y actitudes que promuevan la utilización de forma racional de los recursos naturales y la solución a los numerosos problemas ambientales que se producen, principalmente en las ciudades.

La principal función de la educación ambiental es conseguir que la sociedad sea consciente de la complejidad de la naturaleza y del medio ambiente, así como hacer que las personas adquieran conocimientos, valores y habilidades que permitan que tomen acción de forma activa en la prevención y la solución de los problemas ambientales actuales, así como la gestión responsable y de calidad del medio ambiente.

Un punto clave de la educación ambiental es que expone la relación que existe entre el medio natural y los sistemas sociales. Es más que un proceso educativo, es la base para que futuras generaciones creen un estilo de vida más sensibilizado hacia el medio ambiente, en el cual deben participar los miembros de la sociedad para mejorar la relación entre la humanidad y el medio en el que vive.

Según la Carta de Belgrado, del Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, 1975, los objetivos de la educación ambiental son los siguientes:

- Crear conciencia haciendo que las personas ganen sensibilidad hacia el medio ambiente y sus problemas.
- Generar conocimiento en las personas para la comprensión básica del medio ambiente en su conjunto, de los problemas asociados a él y del efecto que tiene sobre el mismo la humanidad, lo

- cual supone adoptar un punto de vista crítico.
- Crear actitudes en la sociedad a través de valores sociales, así como creando interés por el medio natural que les conduzca a la participación en su protección y mejora.
- Crear aptitudes en las personas que las hagan capaces de resolver los problemas ambientales que se suceden.
- Otorgar la capacidad de evaluación necesaria para poder valorar las medidas y programas de educación ambiental que deben establecerse según los factores ecológicos, políticos, estéticos, sociales y educativos.
- Promover la participación de las personas y grupos sociales en el desarrollo de su propio sentido de la responsabilidad, así como en la toma de conciencia de que existe urgencia en la necesidad de atender a los problemas ambientales asegurando que las medidas tomadas para afrontarlos sean las adecuadas.

Fuente: <https://www.ecologiaverde.com/cual-es-la-importancia-de-la-educacion-ambiental-1244.html>



28. Día de los derechos humanos

Durante la historia de la Tierra han tenido lugar diferentes cambios climáticos de un modo natural. No obstante, en la actualidad nos enfrentamos a un nuevo cambio más drástico que los vividos anteriormente. Esto se debe a la influencia del ser humano y las emisiones de CO₂ que produce en el desarrollo de sus actividades, como por ejemplo

son, el uso de combustibles fósiles para el transporte y la industria. A causa de esta situación y a la necesidad de hacerle frente se ha creado un día específico para tratar y recapacitar sobre esta problemática.

Qué es el CO₂ o dióxido de carbono

El CO₂ también conocido como dióxido de carbono es un gas formado por dos átomos de oxígeno y uno de carbono, el cual se emite a la atmósfera a través del desarrollo de distintas actividades humanas como por ejemplo:

- La quema de combustibles fósiles (carbón y petróleo).
- La producción industrial.
- La incorrecta gestión de residuos.

A estas actividades se le debería sumar la **deforestación**, ya que las plantas tienen la capacidad de transformar el CO₂ en O₂, de forma que la devastación de los árboles

implica la posibilidad de que transformen el dióxido de carbono de la atmósfera en oxígeno.

El CO₂ es uno de los **gases de efecto invernadero** más conocido junto con el ozono troposférico y el metano. Reciben este nombre debido a que, el incremento de sus niveles en la atmósfera, provocan modificaciones en el clima y un progresivo calentamiento terrestre ya que impiden la salida de los rayos del sol que penetran en la tierra, como si se tratase de un invernadero.

Algunos de los fenómenos que se producen como consecuencia de este **cambio climático** son el retroceso de los glaciares y el aumento del nivel del mar, variaciones en las precipitaciones que se traducen en inundaciones o sequías, incendios, cambios en la productividad agrícola, el desarrollo y la propagación de enfermedades relacionadas con el calor, extinción y destrucción de especies y ecosistemas y un largo etcétera.

Fuente: <https://www.ecologiaverde.com/dia-mundial-de-la-reduccion-de-emisiones-de-co2-1797.html>





Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.



0810-999-7348
11-2662-1379
contacto@smsvseguros.com.ar
smsvseguros.com.ar



smsv
SEGUROS

Diabetes 2025: avances, desafíos y esperanzas



Por Dr. Mario Bruno

El pasado 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Internacional de Diabetes (FID) por el nacimiento de Frederick Banting, uno de los descubridores de la insulina. Más de 590 millones de adultos viven actualmente con diabetes en el mundo, y se estima que esta cifra podría aumentar un 46% para 2050 si no se fortalecen las estrategias de prevención. En Argentina, una de cada diez personas adultas padece diabetes, y cerca del 40% desconoce su diagnóstico. Este año mostró una persistente expansión mundial de la afección, pero emergieron nuevas tecnologías, terapias y formas de clasificación que prometen cambiar radicalmente el panorama de la enfermedad.

El 2025 marcó un punto de inflexión en varios frentes, desde la identificación de nuevos tipos, hasta la integración de inteligencia artificial en su manejo. Aquí algunos de los logros.

1 Nueva categoría reconocida: la “diabetes tipo 5”. Se estima que entre 20 y 25 millones de personas en el mundo podrían estar afectadas por esta variante, especialmente en regiones de Asia y África. Se caracteriza porque no se ajusta al patrón típico de la diabetes tipo 1 (autoinmune) ni al de la tipo 2 (resistencia a la insulina + secreción insuficiente), sino que aparece en personas con desarrollo pancreático comprometido por malnutrición crónica o factores nutricionales tempranos. Este reconocimiento

establece la necesidad de desarrollar criterios diagnósticos específicos, guías terapéuticas adaptadas y registro global de casos. Para las poblaciones vulnerables en países de ingresos bajos y medios, podría representar un cambio de paradigma en atención.

- 2 Terapias de reemplazo de células beta y curas en ciernes. Para la diabetes tipo 1, los avances son concretos. Se presentaron datos alentadores sobre terapias de reemplazo de células beta (productoras de insulina) derivadas de células madre. Se trata de un salto cualitativo: el tratamiento no se limita a administrar insulina, sino a reponer la función perdida. Sin embargo, aún quedan desafíos: el control inmunológico para evitar el rechazo o la destrucción de las nuevas células, la durabilidad del tratamiento, y su accesibilidad en distintos sistemas de salud.
- 3 Tecnología, inteligencia artificial y monitoreo continuo. La tecnología está haciendo que el manejo de la diabetes entre en una nueva era. En el 2025, se destacan dos aspectos: los dispositivos de monitoreo continuo de glucosa (CGM) cada vez más avanzados, y el uso de IA para optimizar decisiones terapéuticas. Se están usando mode-

los de predicción que con IA identifican señales tempranas para la aparición de la diabetes tipo 1, incluso un año antes de los síntomas clínicos. Otra línea de investigación muestra que, mediante CGM y aprendizaje automático, es posible identificar sub-fenotipos metabólicos distintos en pre-diabetes o diabetes, lo que permitiría personalizar dietas, ejercicio y fármacos según el perfil de cada individuo. Estos avances permiten una monitorización más continua, menos invasiva, con datos más ricos (actividad física, sueño, dieta) que pueden alimentar algoritmos de decisión.

- 4 Avances en prevención y detección temprana. Detectar la diabetes antes de que aparezcan las complicaciones es una prioridad. En 2025 se observa que la IA aplicada al análisis de grandes volúmenes de datos para predecir la aparición de diabetes tipo 1, presta suma utilidad en la detección precoz. Si a esto le sumamos la conciencia creciente de la diabetes en contextos de malnutrición (como la tipo 5) y la urgencia de detección en países de ingresos bajos o medios, vemos que la “prevención” está dejando de ser un ideal lejano y se plantea como objetivo alcanzable con tecnologías modernas.

A pesar del buen momento científico-tecnológico, persisten grandes retos: acceso, equidad y carga global. La diabetes sigue creciendo globalmente, especialmente en zonas de bajos recursos. Los países en desarrollo tienen con una doble carga: malnutrición + sobrepeso + transición epidemiológica. Las nuevas terapias y tecnologías (bombas de insulina, CGM, trasplantes) suelen costar mucho y tardan en llegar a sectores vulnerables. El año 2025 puede quedar como un antes y un después en la historia de la diabetes. Las piezas se están articulando: ciencia básica (células beta), tecnología de monitoreo, inteligencia artificial, nuevos medicamentos, clasificación más fina de la enfermedad y un enfoque global más inclusivo. La diabetes en 2025 ya no es simplemente una enfermedad de “azúcar alta” que se controla con insulina o pastillas. Es un campo de transformación profunda en el que emergen terapias de restauración, dispositivos inteligentes, nuevas categorías diagnósticas y la promesa de personalizar el tratamiento.



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: “Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir”

Paraná 749 Piso 5º Dpto “A” (C1017AAO) C.A.B.A.
 Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
 E-Mail: femfase@gmail.com
 Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNOS SIN DEMORAS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA CENTRO DE DIAGNÓSTICO Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA



Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos Ayudas Económicas

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar
- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
 E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA 11 3 295 6886/89
 VENEZUELA 445 CABA. WWW.AEANA.ORG.AR
 0810 666 2326 / 4331 2228



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
 Fundada el 19 de Abril de 1977


En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



AMEP
 Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
 Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
 Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



Calendario de género

Enero 2026



10 / Día de la mujer migrante

El 10 de enero es el Día de las Mujeres Migrantes en homenaje a Marcelina Meneses, quien un día como hoy pero del 2001 falleció al ser arrojada de un tren de la Línea Roca en movimiento junto a su bebé Alejandro Josua Torres. Este acto racista, pro-

ducto de su condición de mujer migrante boliviana, deja en evidencia que la discriminación mata, pero nos advierte que también mata a las sociedades que la naturalizan.

La efeméride tiene su origen en la Ley 4409/12, sancionada en diciembre de 2012 por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de poner en agenda pública, visibilizar y concientizar sobre los crímenes de odio, la discriminación, la violencia y la xenofobia que las mujeres migrantes son especialmente susceptibles de padecer.

El brutal asesinato de la mujer y su bebé constituyó un acto de racismo, el cual ya se venía manifestando en la forma de vejaciones y maltratos dentro del tren por su origen boliviano y color de piel. Ningún fenómeno de la realidad social puede ser correctamente analizado si no se mira con el prisma de la perspectiva de género; y la movilidad humana no es la excepción.

En este marco, en 2001 se creó el Centro Integral de la Mujer Marcelina Meneses en Ezpeleta. El lugar pretende fortalecer la autonomía de las mujeres migrantes a nivel laboral, emocional, social y educativo. La migración en Argentina es uno de sus rasgos constitutivos, por lo que es importante reflexionar para celebrar el aporte cultural que hacen las tradiciones de otros países que viajan a nuestro país.



[Ver video](#)

Fuente: https://www.eldiarioar.com/sociedad/dia-mujer-migrante-celebra-10-enero_1_9852326.html



25 Día Internacional de la Mujer en el Multilateralismo

Cada 25 de enero se conmemora una efeméride significativa, para destacar el rol y la participación de la mujer en la política exterior y en los mecanismos de cooperación entre países.

Asimismo, se pretende visibilizar la presencia y liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones a nivel global, especialmente en los organismos internacionales. No obstante, las mujeres representan el 23% de los delegados en los procesos de mantenimiento de la paz liderados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La creación de este día internacional surgió en el marco de la celebración de la 41ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en noviembre del año 2021.



27 Día Mundial de la Extracción de Leche Materna

El 27 de enero se celebra el Día Mundial de la Extracción de Leche Materna, para reconocer el tiempo y la dedicación que requiere esta práctica para alimentar a los bebés.

Lo ideal cuando un bebé viene al mundo y durante los primeros meses de su vida es alimentarlo con leche materna, un trabajo de succión que el bebé aprende instintivamente al nacer.

Pero en muchos casos en los que no es posible alimentar al bebé directamente del pecho materno, sino que la madre tiene que extraerse leche.

Por ello, el 27 de enero se celebra el Día Mundial de la Extracción de Leche Materna. Esta fecha fue ideada por la canadiense Wendy Armbruster que inventó el primer extractor manos libres y creó una aldea digital para que las madres se apoyaran entre ellas.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/dias-raros/dia-mundial-extraccion-leche-materna>



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza